



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HURONES

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de abril de 2012, autorizó a este Ayuntamiento la enajenación por subasta de la antigua casa taberna, situada en suelo urbano consolidado.

Se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, por un plazo de quince días naturales, y en el perfil de contratante, el anuncio de licitación del contrato de enajenación por subasta, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Hurones.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Calle La Fuente, s/n.
 3. Localidad y código postal: 09191 Hurones (Burgos).
 4. Teléfono: 947 560 430 (martes por la mañana).
 5. Telefax: 947 100 013.
 6. Correo electrónico: hurones@diputaciondeburgos.net
 7. Dirección de internet del perfil de contratante: www.hurones.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Enajenación de la antigua casa taberna situada en suelo urbano consolidado.
- b) Descripción del objeto: Bien inmueble patrimonial de naturaleza urbana, referencia catastral 9553704VM4995S0001PG, antigua casa taberna, situado en la Ctra. de Burgos, 31.

3. – *Tramitación y procedimiento:* Enajenación por subasta seleccionando al adjudicatario exclusivamente en atención a la oferta cuyo precio sea más elevado.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 13.500 euros.

5. – *Garantía exigida:* La garantía provisional, por importe del 3% del valor de tasación del inmueble (405 euros). Se dispensa la obligación de constituir garantía definitiva.

6. – *Requisitos específicos del contratista:* No.

Podrán presentar proposiciones, por sí mismos o por medio de representantes, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de



obrar y no se encuentren incluidas en los supuestos de prohibición recogidos en el art. 49 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

7. – Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Modalidad de presentación: Cualquiera de las previstas legalmente.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Hurones.

8. – *Apertura de ofertas:* Ayuntamiento de Hurones.

9. – *Gastos de publicidad:* A cuenta del adjudicatario.

En Hurones, a 15 de mayo de 2012.

La Alcaldesa,
Yolanda García Dolz